

## **A dívida pública e sua gestão tutelada pelas diretrizes do neoliberalismo**

*Olinto Silveira Alves Filho – Universidad Federal de Sergipe*

A dívida pública brasileira tem se constituído, nos últimos 34 anos, como um dos principais fatores de restrição ao processo de desenvolvimento econômico do País. Em particular, sua gestão, executada pela Secretaria do Tesouro Nacional (STN), está sintonizada com os princípios e as diretrizes das políticas neoliberais. Tecnicamente, dívida pública corresponde ao volume de dinheiro tomado emprestado pelo governo para atender aos objetivos das políticas e dos investimentos públicos, no sentido de proporcionar melhoria no bem-estar social da população, quando, na execução do orçamento público, as receitas são insuficientes. Neste contexto, o Orçamento Público é o instrumento monetário que o Governo Federal dispõe para planejar e organizar o uso do montante de dinheiro arrecadado por meio da tributação.

A tributação é a principal fonte de receitas da União, através da qual o Governo Federal oferta bens e serviços públicos para a população, além dos investimentos em infraestrutura. Numa perspectiva teórica mais heterodoxa, a característica essencial da dívida pública é que ela funciona como um instrumento necessário e legítimo à disposição da sociedade, uma vez que permite que o governo promova políticas anticíclicas, principalmente quando a economia está em processo de recessão. Neste sentido, os gastos do governo (em investimentos públicos) possibilitam a retomada do crescimento econômico, através da geração de emprego e renda, entre outros benefícios econômicos e sociais.

Todavia, a simples tentativa de impulsionar a economia por meio de políticas fiscais, através dos gastos em investimentos públicos, segundo os teóricos neoliberais, resultaria em fracasso. Isto porque provocaria inflação e não traria grande impacto na criação de emprego e geração de renda. Portanto, o objetivo central e quase que exclusivo da política econômica deve ser o de assegurar o poder de compra da moeda e a estabilidade dos preços, afiançando, adicionalmente, o cumprimento dos contratos e da “livre concorrência”.

O fato real é que os gastos públicos promovem grandes benefícios para a sociedade como um todo. Tecnicamente, esses tipos de dispêndios governamentais podem ser chamados de gastos primários (Saúde, Educação, Previdência e Assistência Social, Saneamento Básico, Segurança Pública etc.). Na medida em que o Orçamento Geral da União não for suficiente para cobrir tais gastos, o governo toma dinheiro emprestado. Este tipo de dívida, que é real e legítima, tem a peculiaridade da contrapartida (pois, efetivamente, o governo recebe um montante de dinheiro que é aplicado em bens/serviços e investimentos públicos).

No entanto, existe outra espécie de gastos, conhecido como gastos não primários (gastos financeiros) e são visceralmente relacionados com a gestão e administração da Dívida Bruta do Governo Geral (DBGG), como, por exemplos, pagamentos de juros, serviços, comissões e “renegociações” da dívida pública.

Estudos e análises da Auditoria Cidadã da Dívida *demonstram que* os gastos com a dívida pública (gastos financeiros, não primários) consomem quase metade da Despesa Geral da União. No ano passado, 2021, o governo federal gastou R\$ 1,96 trilhão com juros e amortizações da dívida pública, esse montante corresponde a um aumento de 42% em relação ao valor gasto em 2020. Portanto, de 2019 a 2021, os gastos financeiros com a Dívida Federal quase dobraram. Apesar desses pagamentos, em 2021 a Dívida Pública Federal aumentou R\$ 708 bilhões, tendo crescido de R\$ 6,935 trilhões para R\$ 7,643 trilhões<sup>1</sup>.

Nessa conjuntura, faz-se necessário investigar como e a serviço de quais interesses a gestão da dívida pública brasileira tem sido pautada pelas diretrizes das políticas neoliberais nestes últimos 34 anos. De maneira que surge imediatamente a seguinte questão: por que a dívida pública brasileira tem crescido anualmente, absorvendo quase metade do Fundo Público, sem nenhuma contrapartida para a população?

Compartilhando com a predominante ideologia de “menos Estado e mais Mercado”, sob a égide do Regime de Acumulação Financeirizado, em conluio com as políticas neoliberais, o Sistema da Dívida Pública tem-se configurado como um meio de chantagem odiosa, perpetrada pelo Sistema Financeiro Internacional. Com efeito, o capital financeiro concentra a maior parte dos títulos soberanos dos países, obrigando-os a adotar medidas de austeridade orçamentária e ajustes fiscais, no sentido de cortar gastos sociais e degradar os serviços públicos, preservando e institucionalizando (no caso do Brasil, Emenda Constitucional nº 95/2016) o sagrado compromisso de pagamentos dos juros, “amortizações” e serviços da dívida.

Os títulos da dívida pública são particularmente aplicações confiáveis e de risco zero e representam mais da metade de todos os ativos do capital financeiro mundial. Em sendo assim, esses ativos permitem que os especuladores (tanto financeiros como industriais) se envolvam, de forma gananciosamente perversa, em toda espécie de transações financeiras cuja eventual inadimplência deve ser paga pelos contribuintes, seja através da

---

<sup>1</sup> <https://auditoriacidada.org.br/conteudo/gasto-com-divida-publica-sem-contrapartida-quase-dobrou-de-2019-a-2021/>

carga tributária (cada vez mais regressiva), seja através das políticas macroeconômicas de viés monetarista, como as que estão sendo praticadas, principalmente, nos países da América Latina e da União Europeia.

Os países são devedores e suas dívidas estão constantemente crescendo não porque gastam muito em políticas públicas e serviços sociais, mas porque sustentam as políticas monetárias executadas pelos Bancos Centrais, impostas pelo FMI e pelas tantas outras instituições internacionais (BIS, BIRD, etc.). Estas instituições, efetivamente, estão voltadas para os interesses dos especulares do capital financeiro; além disso, o Estado não cobra impostos suficientes das elites privilegiadas, pois, além de não as taxarem tributariamente, dão-lhes todos os tipos de regalias. No caso do Brasil, além dos subsídios e isenções para empresas e bancos, não são cobrados impostos sobre os Lucros e Dividendos das empresas privadas. De fato, a dívida é um mecanismo que permite que essas elites opulentas acumulem fortunas, designadamente por meio da especulação financeira e monetária. Elas são, portanto, diretamente corresponsáveis pelo agravamento das desigualdades sociais em nosso País, onde a concentração de renda é abissal.

## **Análisis comparativo del endeudamiento municipal entre los periodos 2013 – 2015 y 2019 – 2021.**

*Rocío Huerta Cuervo – Instituto Politécnico Nacional*

Esta ponencia explica la condición de endeudamiento público de los municipios de México en los periodos 2013-2015 y 2019-2021, con el propósito de hacer un análisis comparativo en los tres primeros años de una nueva administración federal, identificando de manera específica los impactos derivados del periodo pandémico en este rubro.

En 2015 el Congreso de la Unión aprobó reformas a la Constitución para limitar los montos de endeudamiento de los gobiernos estatales y municipales (Congreso de la Unión, 2018.a), en 2016 se aprobó la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios, (Congreso de la Unión, 2018.b) y en 2018 se introdujeron cambios a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Congreso de la Unión, 2018.c). Todas estas reformas incorporaron restricciones al endeudamiento de los gobiernos sub-nacionales, al crecimiento de su gasto corriente, imponiendo la obligación de brindar información oportuna, pertinente y accesible a toda la población.

Este estudio se realizó tomando como base la información de INEGI sobre finanzas públicas municipales y las finanzas públicas de la Ciudad de México. Es un estudio cuantitativo que empleó el programa INFOSTAT para comparar los financiamientos contratados entre los periodos de estudio, el incremento sustancial de los financiamientos de 2020 a 2021, como producto de la pandemia y para obtener los indicadores de vulnerabilidad y sostenibilidad de la deuda municipal.

---

El indicador de vulnerabilidad mide la relación entre el saldo de la deuda de los estados y municipios en relación con los ingresos de libre disposición (suma de participaciones federales e ingresos propios). Los indicadores de sostenibilidad miden, el primero (S1); la relación del gasto por pago de la deuda pública que se realiza anualmente, entre los ingresos de libre disposición y el segundo (S2); la relación de los financiamientos contratados en un año, con relación a los ingresos totales de los estados y municipios (SHCP, 2017); (ASF, 2012). Los tres indicadores definen montos máximos de endeudamiento en relación con las variables de ingresos de libre disposición o ingresos totales en un año. El indicador de vulnerabilidad (saldo de la deuda sobre ingresos de libre disposición por 100), define como endeudamiento elevado cuando éste resulta mayor al 200%. En el primer indicador de sostenibilidad (S1), se considera como endeudamiento elevado, cuando este indicador es mayor al 15%, esto es, que el pago anual por concepto de deuda pública con relación a los ingresos de libre disposición, sean mayores a este porcentaje. Para el segundo indicador (S2) de sostenibilidad (relación entre financiamientos y gasto total) se considera en riesgo alto un gobierno que alcanza un rango mayor al 12.5%.

Los resultados corroboran que, las reformas llevadas a cabo por el Congreso de la Unión impactaron favorablemente los límites de endeudamiento municipal, ya que del trienio 2013-2015 al 2019-2021, el endeudamiento total municipal disminuyó en un 26% en términos reales. Asimismo, se comprueba que de 2020 a 2021, derivado de la crisis pandémica, hubo un incremento del financiamiento municipal promedio de un 70% en comparación al año previo, en el cual dichos financiamientos habían disminuido en un 32%.

Por último y considerando como año base el 2021 para la obtención de los tres indicadores de deuda, se puede decir que, en este año, ninguna entidad presentó problemas de vulnerabilidad. En el caso de la sostenibilidad (S1) todas las entidades a excepción de Tlaxcala presentaron problemas de sostenibilidad elevada ya que su indicador en este rubro fue de 20.85 para el caso de Coahuila, hasta 192 en el caso de Nayarit. En cuanto al indicador de sostenibilidad (S2), solo Sonora presentó un alto riesgo de sostenibilidad, Baja California un riesgo medio y las demás entidades un riesgo bajo. Lo anterior no excluye que, algunos municipios sí presentaron problemas graves en algunos o varios de esos indicadores. El contenido del presente documento es el siguiente: En el primer apartado se define el contexto legal de las finanzas públicas municipales y la evolución de los recursos con que han dispuesto los gobiernos municipales. En el segundo apartado se describen los problemas de endeudamiento municipal y el marco legal incorporado en años recientes. En el tercer apartado se muestran los municipios con severos problemas sostenibilidad en el 2021 y por último las conclusiones de este trabajo.

## **Análisis del del espacio fiscal del Estado de Michoacán de Ocampo, 2015-2021**

*Rodolfo Aguilera – Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*

En México como consecuencia de la crisis económica de deuda externa de 1982 se inicio el cambio de modelo económico y transformaciones radicales en el patrón de crecimiento económico. Lo más trascendente del modelo económico neoliberal fue que propugnó a toda costa por la estabilidad macroeconómica como alternativa de solución a la difícil situación económica, destacando el objetivo de disciplina fiscal y la eliminación del déficit fiscal que llegó a dos dígitos durante los años ochenta. En el ámbito del federalismo fiscal se reafirma el dominio de la federación sobre la concurrencia tributaria, dejando a los estados y los municipios la simple administración de las transferencias federales vía participaciones y aportaciones. No obstante la difícil situación financiera, se observó una indisciplina fiscal de parte de las entidades federativas que se expresó en el crecimiento desmedido de la deuda pública y la necesidad de rescate financiero de parte del gobierno federal. En este sentido, a inicios del siglo XXI el gobierno federal ha decretado diversas leyes en materia fiscal que buscan alcanzar la sostenibilidad de las finanzas públicas y crear espacio fiscal suficiente para emprender acciones para el crecimiento económico. Destacan la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria de 2006, la Ley de Contabilidad Gubernamental de 2008 y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios de 2016; todas con un objetivo común: alcanzar responsabilidad y equilibrio fiscal y la sostenibilidad de las finanzas públicas tanto a nivel del gobierno federal como de las entidades federativas y municipios. En este contexto, el objetivo de este trabajo es presentar un análisis del comportamiento del espacio fiscal en el Estado de Michoacán de Ocampo para el periodo 2015-2021. Para alcanzarlo el trabajo se divide en tres partes. En la primera, se exponen los rasgos esenciales del federalismo fiscal en México y como ello ha influido para llegar a la necesidad de buscar la sostenibilidad de finanzas públicas estatales; en la segunda, se presenta la información estadística que permite explicar y caracterizar el comportamiento del espacio fiscal en Michoacán, para terminar con una tercera parte de propuestas alternativas para mejorar el espacio fiscal en la entidad.

## **Análisis del impacto del ISN a través de un modelo de equilibrio general: el caso del estado de Nuevo León**

*Joana Chapa & Nelly Ramírez – Universidad Autónoma de Nuevo León*

El objetivo del presente trabajo es cuantificar el impacto del incremento en la tasa del impuesto sobre nóminas (del 2% al 3%) sobre la economía del estado de Nuevo León. Los efectos son calculados utilizando un modelo de equilibrio general de corto plazo. Estos modelos consideran las interrelaciones entre familias, gobierno, empresas y sector externo y son usados para el análisis de los efectos de políticas públicas. El modelo considera un hogar representativo, nueve actividades económicas, dos niveles de gobierno (estatal y federal), dos tipos de trabajo (asalariado e independiente), un bien de inversión, un sector externo y un sector con el resto de los estados del país. La fuente de información es una matriz de contabilidad social (MCS) que representa la economía de Nuevo León para el año 2012 y desagrega la recaudación del ISN para nueve actividades económicas. El ejercicio asume que el aumento en el ISN se traslada hacia delante, como un incremento en precios. Los resultados dependen del destino de la recaudación adicional del ISN: cuando esta no se gasta y es utilizada para el pago de deuda, el valor agregado en el estado de Nuevo León se reduce en 1,089.87 millones de pesos (-0.10%), mientras que, cuando el gobierno la gasta y aumenta su demanda por bienes y servicios, se genera un aumento del valor agregado de 2,559.42 millones de pesos (0.24%).

## **Covid-19 in Mexico: Exploratory Data Analysis (2020-2022)**

*Gerardo Reyes Guzmán – Universidad La Salle Bajío*

By April 2022, Mexico appeared in place number five with 323,000 victims in the world ranking of the total Covid-19 deaths. We conducted an Exploratory Data Analysis to present Covid-19 deaths and cases using a scale of days per 10,000 deaths, filtering the top 13 and the top 6 federal states in terms of deaths within the Paretian 80/20 rule, and running a correlation model of Covid-19 with socioeconomic variables. The main findings of this inquiry were, a) there is an inconsistency in the numbers of deaths attributed to Covid-19 vs. the total number of deaths in 2020; b) the Mexican demographic winter accelerates with a constant drop of the still positive difference between yearly births and deaths, c) July 2020 and January 2021 were the months with the highest number of deaths; d) 10,000 deaths were reported in a record of 8 days, on average, between January and February 2021; e) the top 13 states accounted for 72% and 73%, whereas the top 6 states for 47% and 51% of the Covid-19 deaths in 2020 and 2021 respectively, f) there were states with a significant increase in cases but not in deaths, and g) in the period under study Covid-19 deaths in 2020 were significantly correlated with: population, inhabitants per square kilometer, income per capita, average GDP growth rate per year (2003-2017) and cases and deaths in 2021.

## **Credit rationing, government institutions and local public debt**

*Roberto Gallardo and Edson Valdes*

This work presents a model of credit rationing under the effect of judiciary inefficiency and lack of protection of property rights. We study the credit contracts when deficient judicial performance interacts with lack of property rights protection in the form of criminality. Although there is some empirical results in the literature that judiciary performance is important, our empirical analysis shows that credit rationing may be driven mainly by criminality in México. A dynamic analysis was performed using bank credit to local government and the results shows that bank credit will be rationed when property rights are not protected. Mexican Banks are not affected by judicial inefficiency. On the contrary, private entrepreneurs are affected by the lack of protection of property rights through different means of extraction, including criminal activities and corruption, which make less certain business projects and therefore the less probable to repay and to provide enough collateral to banks. In our analysis, while some entrepreneurs in the private sector are rationed, banks may find preferable to lend the rationed credit to local public institutions and local Governments. But in this scenario of poor institutional quality, Governments might be induced to keep low institutional quality in order to have more credit from Banks. If the feedback is maintained, the level of public debt may explode until it became unmanageable over time, threatening the macroeconomic stability.



## Decentralization and Income Inequality: A Counterfactual Exercise.

*Jaime Flórez-Bolaños – Universidad Autónoma de Madrid*

*María de la Cruz Lacalle Calderón – Universidad Autónoma de Madrid*

*David Castells-Quintana – Universitat Autònoma de Barcelona*

The article aims to estimate the impact of government systems, that is, decentralization and fiscal federalism, on income inequality in Latin American (LATAM) and OECD countries. Follow the methodology line of Ching, & Wan (2012) and Pesaran & Smith (2018) which allows estimating counterfactuals of macroeconomic policy from the reduced form of the models with policy variables (policy on / off). The methodological strategy uses two dichotomous variables indicating the type of government system ( $d1$ : 1 – Federalism and 0: Otherwise) and the moment of decentralization or reforms to improvement the system ( $dm$ ).

The modeling strategy is as follows:

$$red_{it} = \alpha_i + \lambda_t + \gamma_1 d1_{it} + \beta_1 FD_{it} + \beta_2 PD_{it} + \beta_3 (PD_{it} \times FD_{it}) + \delta_1 (PD_{it} \times d1_i) + \delta_2 (FD_{it} \times d1_i) + \delta_3 (trend_t \times d1_i) + \mathbf{X}\boldsymbol{\beta} + \mathbf{Z}\boldsymbol{\omega} + \varepsilon_{it} \quad [1]$$

Where:

$red_{it}$ : Redistribution variable is calculated as the difference between market gini (-) net gini por the i-th country in the time t,

$\alpha_i$ : Fixed effects of the countries,

$\lambda_t$ : Time Effect, this is common at all countries,

$d_{it}$ : Dummy variable (1: If the i-th country have fiscal decentralization process), this variable allows the policy-on and policy-off (counterfactual).

$FD_{it}$ : fiscal decentralization indicator (Share Tax/Revenue/Expenditure decentralization, Local Government) of the i-th country in the time t,

$PD_{it}$ : political decentralization indicator (PD) of the i-th country in the time t,

$\varepsilon_{it}$ : error term,  $E(\varepsilon_{js}|d_{it}) = 0$  for  $j \neq i$ . This assumption allows estimate the counterfactual structure because just needed that  $j \neq i$ .

The matrix  $\mathbf{X}$ ,  $\boldsymbol{\omega}$  are control matrix of economics and institutional variables.

The impact on inequality of the decentralization countries its give  $\gamma_1 + \delta_1 + \delta_2$ . The apriori signs are  $\lambda, \delta_1, \delta_2 < 0$ .

The impact on inequality of the federal structures is  $\gamma_1$ .

The counterfactual estimation strategy follows three steps to estimate the Average Treatment effects on the Treated (ATT). The following algorithm is performed to estimate the counterfactual scenario:

**Step 1:** We estimate a two-way fixed effect model using only the non-treated observations:

$$\begin{aligned} Y_{it}(0) &= X'_{it}\beta + \mu + \alpha_i + \varepsilon_{it} + v_t + D_{it}(0), \forall i, t, \\ \sum_{i=1}^N \alpha_i &= 0; \sum_{t=1}^T v_t = 0 \end{aligned} \quad [2]$$

Obtaining  $\hat{\mu}$ ,  $\hat{\beta}$ ,  $\hat{\alpha}_i$  and  $\hat{v}_t$ . Two linear constraints over the fixed effects are imposed to achieve identification

**Step 2:** We predict the **treated counterfactual** using the coefficients estimated in the first step:

$$\hat{Y}_{it}(0) = X'_{it}\hat{\beta} + \hat{\mu} + \hat{\alpha}_i + \hat{\varepsilon}_{it} + \hat{v}_t + D_{it}(1), \forall i, t$$

**Step 3:** We obtain the ATT:

$$\begin{aligned} \hat{\delta}_{i,t} &= Y_{it} - \hat{Y}_{it}(0) \\ ATT &= \frac{1}{\sum_{i=1, t=1}^{N, T} D_{it}} \sum_{D_{it}=1} \hat{\delta}_{i,t} \end{aligned}$$

Bearing in mind that decentralization has a political dimension, a composite index is constructed along the lines of Gerring and Thacker (2004) using principal components analysis (PCA). We used on data from the IMF, IADB, World Bank and SWIID. The time period of the analysis is 1980-2016. The preliminary results are consistent with the literature on the role of decentralized public spending; By simulating a counterfactual scenario with changes in the policy variables (dm), we find that transmission mechanism the two systems affect inequality differently.

## **Desarrollo y Cohesión Social: una propuesta para su medición**

*Leobardo Plata Pérez & Noraima Rangel Sánchez – Universidad Autónoma de San Luis Potosí*

Esta investigación propone un índice, similar pero alternativo al IDH de la ONU, para medir el desarrollo económico y humano en una localidad, país o región. La idea de la propuesta consiste en usar tres factores básicos que se pueden medir de modo similar al IDH. Los factores son infraestructura, educación académica con valores y cohesión social. La mayor dificultad consiste en la medición del último factor. En la presentación se exponen propuestas alternativas y resultados preliminares para realizar comparaciones entre los estados de la república mexicana.

## **Descentralización y Financiamiento de los Gobiernos Subnacionales en Colombia a partir de la Constitución Política de 1991**

*Luis Ignacio Lozano Espitia – Banco de la República de Colombia*

De acuerdo con los alcances del 14 Seminario Internacional de Economía Pública Local de 2022, el trabajo que se presentará para el caso colombiano se traza tres objetivos. El primero consiste en dar los antecedentes de la Constitución Política de 1991 (CP-91), cómo funcionó la asamblea constitucional que hizo las reformas y describir los preceptos fundamentales de la Constitución y los principales artículos relacionados con el régimen fiscal del país. Mediante el segundo objetivo, se describe la evolución de las transferencias de recursos de la nación a las regiones, fortalecidas con la CP-91, y su papel en la financiación del gasto de los gobiernos subnacionales. También se dará evidencia sobre otras normas de la CP-91 que afectaron las finanzas subnacionales y los ajustes que se le han venido haciendo a varios artículos, con posterioridad a su promulgación de la CP-91, y las razones que los han ocasionado. Finalmente, se presentarán los avances y limitaciones que ha registrado Colombia en ciertos programas sociales contemplados por la CP-91 como derechos fundamentales, como el acceso a los servicios de la salud y la educación, y que son provistos de manera complementaria entre el Estado y los particulares. El trabajo cierra con algunas reflexiones sobre las lecciones que deja este caso.

## **Determinantes de la balanza fiscal de los estados en México.**

*Jesús Armando Ríos Flores & José Alberto Saucedo Sánchez – Universidad Autónoma de Baja California*

El presente trabajo pretende obtener información que permita explicar qué factores pudieran estar determinando las balanzas fiscales de los estados mexicanos. Con datos para el año de 2004 se busca encontrar, entre un grupo de variables asociadas a cuestiones económicas, políticas, presupuestales, financieras y de índole social; que elementos principalmente determinan dicho saldo.

Una balanza fiscal regional se calcula como la simple diferencia entre los recursos fiscales aportados por la región, menos los recursos fiscales recibidos a través del ejercicio presupuestario. El resultado del ejercicio mencionado deriva en gobiernos locales que reciben más o menos recursos de los que aportan al esquema fiscal acordado y por ello se vuelven estados ganadores o perdedores en la redistribución acontecida. Este efecto llamado balanza o saldo fiscal regional afecta sobremanera las finanzas públicas locales, sobre todo en países como el nuestro donde los gobiernos subnacionales dependen financieramente en gran medida de los recursos provenientes del orden federal. Dada esta situación se vuelve pertinente el poder conocer cuáles son los determinantes que preponderantemente inciden sobre dicha balanza fiscal.

Una vez realizado el ejercicio, y entre los resultados hasta ahora encontrados podemos destacar que el saldo de la balanza fiscal parece no estar vinculado a cuestiones políticas; que en principio parece coherente el que a mayores recursos asignados (AF) el saldo tienda a ser positivo. Y lo más destacable parece ser el hecho de que existe una relación, ciertamente pequeña pero positiva, entre el nivel de atraso y marginación de la entidad federativa y una balanza fiscal superavitaria lo que sugiere que el sistema fiscal federal mexicano tiene, en su aspecto geográfico, un carácter netamente redistributivo.

## **Dinámica de la pobreza multidimensional subnacional en los países en desarrollo: los casos de Ecuador y Uruguay**

*Rodrigo Mendieta Muños – Universidad de la Cuenca.*

*Nicola Pontarrollo – University of Brescia,*

*Moisés L. Obaco Álvarez – Universidad Católica del Norte, Chile*

La pobreza puede ser analizada desde diferentes perspectivas. La pobreza multidimensional cubre entre sus indicadores, la deprivación, el cual permite monitorear y desarrollar políticas públicas para cubrir las necesidades sociales que suelen ser heterogéneas. En este trabajo nos enfocamos en estudiar la dinámica de la deprivación a nivel subnacional, por medio de un indicador denominado Índice de Pobreza Multidimensional Local (LMPI), con el objetivo de cubrir la pobreza multidimensional en Ecuador y Uruguay entre los dos censos 1990-2010 y 1996-2011 respectivamente. Primero, construimos el Indicador de la pobreza multidimensional a nivel local (sectores para Uruguay y cantones para Ecuador) para ambos países usando microdatos de hogares. Nuestra variable para explorar la pobreza multidimensional a través del indicador se enfoca en tres pilares: la educación, los servicios públicos básicos y la estructura de la vivienda.

Una vez construido el indicador que es comparable entre áreas locales y entre periodos para ambos casos, exploramos la dinámica espacial y temporal usando *salter graph*, test de Moran y *scatter plot* de Moran y la matriz de transición espacial. Los resultados muestran que Uruguay está en mejor posición que Ecuador inicialmente, sin embargo, Ecuador mejoró significativamente durante el periodo de estudio. Ambos países presentan persistencias espaciales en el LMPI.

Esta evidencia tiene varias implicaciones de política para Ecuador y Uruguay. En primer lugar, ambos países necesitan reforzar la cohesión territorial y centrarse en reducir el LMPI de forma equilibrada, es decir, sin crear conglomerados espaciales de pobreza debido a brechas subnacionales en la implementación de políticas de reducción de la pobreza. Para alcanzar este objetivo, sugerimos promover políticas regionales, locales y territoriales que permitan un enfoque particular en áreas específicas dentro de cada país. En segundo lugar, el índice local simple de pobreza multidimensional que proponemos puede ser utilizado, por su sencillez, para formular y dar seguimiento a los efectos de las políticas económicas y sociales, así como una herramienta para establecer y medir objetivos a nivel local y monitorear las diferencias entre áreas y regiones tanto en un año determinado como a lo largo del tiempo.

Esto permitiría detectar aquellas áreas que muestran mejora y las políticas exitosas puestas en acción. La identificación de las mejores prácticas podría entonces contribuir a equilibrar las desigualdades territoriales.

En resumen, consideramos el indicador como una herramienta importante para alcanzar varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las economías en desarrollo, especialmente aquellos relacionados con la pobreza, la educación, la desigualdad y el bienestar a nivel subnacional. Este índice se puede actualizar fácilmente con los próximos censos, y un análisis utilizando datos más recientes mostrará si las tendencias presentadas en nuestro documento se han mantenido o han cambiado con el paso del tiempo.

## **Efectos de la Pandemia en la Brecha Salarial entre Hombres y Mujeres**

*Bribrilia Cota Cabrera & Luis Alberto Cepeda Villasana – Universidad Anáhuac*

Dentro de los principales problemas sobre desigualdad de género se encuentra la brecha salarial. Es bien sabido que las mujeres que trabajan tienen una fuerte desventaja respecto a los hombres. Muchas son las barreras que impiden a las mujeres desarrollarse plenamente en comparación a los hombres, la OCDE (2017) señala a la maternidad como una de las principales. Dado que las responsabilidades familiares aumentan con la maternidad, hay mujeres que se ven en la necesidad de reducir sus jornadas laborales a tiempo parcial, lo que dificulta la posibilidad de continuar con su desarrollo profesional, aspirar a ascensos, tener una remuneración mayor.

Si bien la brecha salarial ha sido a lo largo de los años una problemática persistente, esta vino a agravarse con la pandemia. Los niveles de ocupación cayeron, millones de empleos se perdieron, empeorando con esto, las condiciones salariales y laborales de las mujeres. Haciendo uso de los datos abiertos del IMSS de los trabajadores asegurados asociados a un salario, el objetivo de esta investigación es comparar los salarios promedios de hombres y mujeres por sector de actividad, identificando los sectores más castigados, para todos los estados de la república, durante dos periodos 2018-2019 y 2020-2021.



## **El déficit fiscal y la cuenta corriente de la balanza de pagos en la era COVID. ¿Fin del déficit gemelo?**

*Eliseo Díaz González – El Colegio de la Frontera Norte*

El impacto en la economía mexicana de la pandemia COVID-19 acentuó la tendencia al equilibrio de la cuenta corriente de la balanza de pagos, que había originado primero la desaceleración económica y después la recesión de la economía mexicana el año anterior a la pandemia. El déficit en cuenta corriente está determinado por el déficit fiscal, en lo que se conoce como la hipótesis del déficit gemelo. Basado en el enfoque monetario de la cuenta corriente, el objetivo de este trabajo es analizar el problema del déficit en cuenta corriente y su relación con el déficit fiscal. Con una metodología apoyada en la estimación de un modelo de vectores autorregresivos (VAR) para 2001-2020 se comprueba la hipótesis del déficit gemelo, y las implicaciones para la coyuntura post covid, en el que aumenta el déficit público y surge un superávit. La política monetaria centrada en las tasas de interés, el tipo de cambio y la inflación, contribuyen a moderar estos efectos directos del desequilibrio externo e interno al mantener cierta estabilidad macroeconómica.

## **Entorno Político y Recaudación de Predial en México**

*Jorge Ibarra Salazar – Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Monterrey*

En este artículo aplicamos el enfoque de economía política para explicar las diferencias en la recaudación del impuesto predial entre los municipios mexicanos. Particularmente, nos interesa analizar la influencia del entorno político en la recaudación de predial. Con base en cuatro variables políticas – la afiliación política del alcalde, la afiliación política del gobernador, la composición de los congresos locales y la celebración de elecciones locales–, construimos indicadores de confluencia política a escala municipal y estudiamos la influencia sobre la recaudación del impuesto predial del grado de unificación del gobierno municipal, tanto con respecto al gobierno estatal como con respecto al congreso local, además de considerar la afiliación política del alcalde y el ciclo electoral local. Los modelos causales son estimados usando datos de corte transversal para 2018.

## **Equidad de los resultados escolares en el marco del federalismo mexicano, 2006 – 2014**

*Luis A. Sánchez Alcalde & Roberto Gutiérrez Rodríguez - Universidad Autónoma Metropolitana en la Ciudad de México*

El presente estudio ostenta un análisis de dispersión y brecha como medidas de la equidad educativa en México, en específico, la equidad en el rendimiento escolar. El análisis se hizo teniendo en cuenta que la educación básica en el país se da en el marco de un modelo federal, al que se le ha denominado federalismo educativo mexicano. Lo anterior es importante debido a que tiene características particulares que pueden ser beneficiosas o poner en desventaja a los alumnos del Sistema Educativo Nacional - SEN. Los resultados mostraron que en el caso del rendimiento en Matemáticas y la Tasa de Aprobación del Nivel Primaria la desigualdad ha disminuido entre las entidades federativas; sin embargo, esto no sucede en el rendimiento en Español. Aunque se advierten mejoras, algunos indicadores evaluados dejan entrever que la desigualdad entre entidades federativas se da de manera espacial, privilegiando el norte del país. Finalmente se recomienda seguir monitoreando la equidad escolar teniendo como referencia algún instrumento constante, esto ante el desaparecido INEE; y, por otro lado, determinar si el modelo de federalismo educativo es positivo para mejorar dicha equidad.

## **Foundations of Subnational Public Debt Management: Theories, Concepts and Policy Lessons**

*Heidi J. Smith – Universidad Iberoamericana Ciudad de México*

*Alfonso Mendoza-Velázquez – Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP)*

Modern public financial management must comprise of subnational debt management as increasing numbers of countries are working to incorporate debt into their local governments' balance sheets. Although there may be little macroeconomic challenges by offering credit at the subnational level, analyst and public managers need to hedge themselves from political, economic or financial risks created when cities defaults, without bankruptcy laws inducing obligatory soft bailouts. Central governments (federal and unitary) must manage balance sheets within their intergovernmental relations. While there are market-based opportunities such as credit ratings, government intervention is key to ensuring success through federal laws, fiscal rules, regulation of the banking and financial sector, and credit enhancements through federal guarantees. This chapter will review basic concepts of subnational debt management and present possible pitfalls for when rules fail, fiscal imbalances overrun federalist systems, or credit ratings become unnecessary. Key concepts will describe federal financial regulation, debt management, credit ratings, intergovernmental relations and credit guarantees using examples from Mexico, Korea, the United States and China.

## **Gasto social y desigualdad en México: análisis de panel por entidad, 2008-2020**

*José Luis Hernández Mota, Mario Alejandro Rosas Guzmán & Owen Elí Ceballos Mina – Universidad Autónoma Metropolitana. Azcapotzalco*

La desigualdad del ingreso es una problemática presente en todas las economías y se manifiesta por la elevada concentración del ingreso y de la riqueza por parte de una pequeña parte de la población respecto al total. Pero, independientemente de las circunstancias que profundicen las condiciones de desigualdad, los gobiernos han utilizado, en mayor o menor grado, las herramientas de la política fiscal como mecanismos para contrarrestar la concentración del ingreso y generar la posibilidad de alcanzar mejores niveles de bienestar económico para la mayor parte de la población. De esta manera, en las circunstancias socioeconómicas de México, resulta pertinente evaluar la relación entre algunos rubros del gasto social y la distribución del ingreso en México a nivel subnacional para el periodo 2008-2020 bajo la hipótesis de que el gasto social destinado a la formación de capital humano genera efectos redistributivos superiores a otros rubros de gasto como las transferencias directas o la provisión pública de servicios básicos. Metodológicamente esto implica la construcción de un panel balanceado de las 32 entidades federativas del país y se estiman modelos de efectos fijos, aleatorios y de panel dinámico, para observar si los gastos en educación, salud, infraestructura física y social poseen efectos redistributivos que favorecen a los estratos de ingresos más bajos. Los resultados de las estimaciones, sometidas a pruebas de robustez y sensibilidad, muestran que los gastos públicos en educación y salud poseen efectos de largo plazo en la reducción de la desigualdad más allá del efecto de las transferencias y del gasto público en servicios básicos, por lo que adquiere relevancia la posibilidad de realización de una recomposición del gasto social que pueda generar una disminución en la desigualdad del ingreso.

## **Impacto de la Ley de Disciplina Financiera en la Sostenibilidad Fiscal de la Deuda Pública Estatal en México.**

*Edgardo Ayala, Andrea Caputi, Gabriela Suárez & José Valdes – Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Monterrey*

El buen manejo de la deuda pública es uno de los principales determinantes de la estabilidad macroeconómica y financiera, así como un elemento que contribuye a la efectiva provisión de bienes y servicios públicos. Bajo este marco, en 2016 se promulga la Ley de Disciplina Financiera (LDF) con el objetivo de hacer sostenibles las finanzas públicas subnacionales en México. En la presente investigación se explora el efecto de las reglas fiscales incorporadas en la LDF sobre un conjunto de indicadores relacionados con la sostenibilidad de la deuda subnacional. Empleando el método de diferencias en diferencias, se encuentra un impacto significativo de la ley en los indicadores de deuda, la prima de riesgo y el servicio de la deuda, logrando reducir las dos primeras. Sin embargo, no se cuenta con evidencia estadística de su impacto en otras variables de sostenibilidad financiera como son la tasa de inversión pública estatal y la participación de los ingresos propios estatales.

## **Impacto del COVID-19 en el PIBE de Aguascalientes, Coahuila, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo y San Luis Potosí**

*José Pánfilo García Ramírez – Universidad Autónoma de San Luis Potosí*

*Este texto es resultado del proyecto de investigación del 2º Año de Continuidad de Estancias Posdoctorales por México 2021-2022 del CONACYT, denominado: Análisis comparado del COVID-19 en el PIB de Aguascalientes, Coahuila, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo y San Luis Potosí.*

En este documento se presenta un análisis del impacto del COVID-19 en el Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) de los estados de Aguascalientes, Guanajuato, México, Hidalgo y San Luis Potosí. El objetivo es analizar y medir el posible impacto general que tuvo la pandemia sobre este indicador. Se intentó medir el impacto de pandemias sobre variables como el Producto Interno Bruto (PIB) a nivel nacional y por estados. El análisis se realizó a través del método comparativo y se utilizaron técnicas cualitativas y cuantitativas. Se analizaron datos censales y estadísticos oficiales mediante la estadística descriptiva. Partimos de la hipótesis de que el impacto fue diferenciado por regiones, estados del país y sectores productivos, lo que quizá tenga que ver con un mayor dinamismo de las economías estatales en forma diferenciada y que, algunos sectores son más dinámicos que otros. Como resultados principales, se identificó el impacto negativo en la economía. Lo que denota la vulnerabilidad e incertidumbre en el crecimiento económico ante cambios en la demanda, propiciados por factores como una pandemia y con ello la escasez de componentes, cambios en las preferencias de los consumidores e interrupciones de las cadenas de suministros, principalmente.

## **Impacto del programa JOVEN en el desarrollo juvenil positivo de alumnos de una escuela privada en Monterrey, México.**

*Jorge Aurelio Ibarra Salazar, José Carlos Romero Rojas, José Polendo Garza (Q.E.P.D.), José de Jesús Salazar Cantú – Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Monterrey*

Se estima el impacto del programa JOVEN creado y operado por la Asociación Nacional Pro Superación Personal, A.C. (ANSPAC) en una escuela secundaria ubicada en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, México.

Siguiendo la teoría de cambio del programa JOVEN, así como la teoría e instrumentos propuestos por Bowers, Li, Kiely, Brittian, Lerner & Lerner (2010), el objetivo de la presente evaluación de impacto se centró en estimar el cambio atribuible al programa JOVEN en el desarrollo juvenil positivo (DJP) y los componentes de éste: carácter, competencias, cuidado, conexión y confianza, sobre los participantes del programa.

a información sobre los indicadores de las variables objetivo del DJP y contextuales (socioeconómicas) se obtuvo a través de cuestionarios aplicados con el consentimiento informado tanto de los alumnos participantes y los de un grupo de control en cuatro momentos (2017, 2018, 2019 y 2020), como de los padres de éstos en dos momentos (2017 y 2020).

Los métodos empleados en la estimación fueron la comparación de medias y proporciones, diferencias en diferencias, diferencias en diferencias con variables de control y el de puntaje de propensión coincidente.

Los resultados de la estimación de impacto indican que el programa JOVEN de ANSPAC produjo un cambio estadísticamente significativo en los participantes tanto en su índice de DJP, como en algunos de los elementos que componen a este índice y que dicho impacto difiere en tamaño dependiendo del nivel de DJP con que el participante inició el programa, resultando con mayores cambios en aquellos participantes que entraron al programa con índices por debajo de la mediana del grupo.



## **La Distribución de Baja Potencia en el contexto del Federalismo y la Descentralización Económica y Política**

*Juan José Jardón Urrieta & Jorge Antonio Rodríguez Moguel – Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*

En este trabajo se analiza la descentralización de la distribución de energía eléctrica de baja potencia (DBP) bajo una evaluación en dos niveles. Por un lado, se señalan los argumentos que dan pie al dominio de la distribución de baja potencia sobre la transmisión implicando un cambio de modelo donde el monopolio natural de generación y transmisión pierde terreno por el surgimiento de una variedad tecnológica en generación-distribución que predomina de manera más intensa percibiéndose una disminución en la fase de transmisión. Por otro lado, se analiza la descentralización como tema clásico en el federalismo y en federalismo económico. Para ambos aspectos se propone una metodología que ponga énfasis en un análisis costo beneficio a partir de un concepto ampliado de distribución de baja potencia al considerar no sólo la infraestructura de la distribución sino las organizaciones que dan pie para una regulación de precios y mercado y su organización.

El análisis de descentralización se enmarca en los modelos de descentralización de segunda generación al contener antecedentes que fortalecen la idea un federalismo que no solo beneficia al conjunto de la economía, sino que traspasa y va a lo local fortaleciendo los niveles subnacionales.

## **La economía política de las finanzas subnacionales en Perú**

*Gonzalo Neyra Araoz – Banco Nacional de Perú*

Este documento analiza la economía política que subyace a las finanzas subnacionales en el Perú a partir de evaluar la presencia de ciclos políticos presupuestales en los gobiernos subnacionales peruanos. Utilizando un conjunto de datos de los 1879 gobiernos locales y 26 gobiernos regionales durante el período 2002-2018 se analizará la presencia de esta anomalía mediante la técnica econométrica de panel de datos dinámico. En un contexto con alta descentralización política de una democracia joven como el Perú, esperamos encontrar convincente evidencia de comportamientos oportunistas en los políticos subnacionales reeleccionistas a través de la manipulación de variables fiscales a su favor como la expansión de los gastos de inversión pública y la reducción del esfuerzo en la recaudación de impuestos, antes de las elecciones.

## **Propuesta Metodológica para la Evaluación de Proyectos de Desarrollo Regional Sostenible. Estudio de Caso Durango, México**

*Leslie Elizabeth Nájera Bayona – Consejo para el Desarrollo de Durango*

*Naím Manríquez García – Universidad Autónoma de Coahuila*

*José Gerardo Ignacio Gómez Romero – Universidad Autónoma de Coahuila*

El objetivo de la presente investigación reside en realizar una propuesta metodológica para la evaluación de proyectos de desarrollo regional sostenible en Durango, México. La cual se construyó partiendo de un diagnóstico regional sostenible a través de la metodología planteada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2015) que utilizó la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL, 2015) y que permite conocer la situación natural, ambiental, social, económica y de gobierno de México, y las acciones para que la sociedad converga a través del enfoque sostenible. Ambos resultados se consideran dentro del plan de desarrollo regional. Los resultados se obtienen a través del Índice de Desarrollo Regional Sostenible (IDRS). Integrado por 157 variables alineadas a la Agenda 2030, las políticas públicas y planes de desarrollo. Conforman una matriz de información analizada en los softwares RStudio y Stata. Calculando los indicadores mediante el método de Componentes Principales de Correlación, con el objetivo de simplificar la información y darle un peso adecuado a cada una de las variables. Se calcula el índice con valor de 0 a 100 mediante la técnica de distancia DP2 direccionando las variables de manera en que los valores superiores reflejen mayor nivel de desarrollo y los inferiores un menor nivel, se normalizan las diferentes unidades de medida y agregando índices mediante promedios ponderados de acuerdo al sustento teórico. Resultando Durango con la oportunidad de sostenibilidad, debido a sus condiciones naturales.

Posteriormente, con la georreferenciación a través de puntos de control se identificó los posibles clústeres horizontales con los que existen interconexiones entre Entidades en un mismo nivel, con el fin de compartir recursos. La última parte explica a través de la metodología de Cohen y Franco (2004) como evaluar dichos proyectos sociales y económicos, tomando referencia el proyecto de “Internet para todos” para lo cual, es importante construir una base de datos regional y con la lógica de deducción de indicadores, antes, durante y después de la ejecución del proyecto, asegurar el verdadero desarrollo del territorio.

## **Reexamining Okun's Law using State Level Panel Data from Mexico**

*Óscar Cárdenas – Asociación Internacional de Economía Pública Local AC*

This paper aims to investigate the veracity of Okun's law for Mexico at the national and sub national level by using a panel data of 32 Mexican states from 2000-2019. The extant studies fail to address the issues of heterogeneity, cross-section dependence, and endogeneity, which results in biased Okun's coefficient. This study uses the second-generation Panel-Time Series estimators to test the sensitivity of results to the above-mentioned issues. We find that Okun's law is valid at the national level and in 23 out of 32 states using the difference version, and in 19 out of 32 states, using the gap version of the Okun's law.

## **Remittances and the Size and Composition of Government Spending**

*Raúl Alberto Ponce Rodríguez & Benito Alán Ponce Rodríguez – Universidad Autónoma de Ciudad Juárez*

### *Abstract*

Remittances have become increasingly important in developing countries such as India, China, Mexico, Egypt, and others. In this paper we are interested in the effect of remittances on government spending and develop a dynamic model of the effect of remittances on the provision of public goods and social security transfers. Our theory shows that remittances not only induce income but also price effects on government spending and predicts that remittances have a positive income effect on spending on public goods but increases in remittances lead to a negative income effect as well as a price effect on social security transfers which explains why the response of transfers to remittances might be positive or negative depending on whether the income or price effect dominates. The balance between these two effects depends on the value of the tax rate, the households' preferences between present and future consumption, the interest rate, and the relative price for the government to provide transfers in relation to public goods.

### *Resumen*

Las remesas se han vuelto cada vez más importantes en países en desarrollo como India, China, México, Egipto y otros. En este artículo estamos interesados en el efecto de las remesas en el gasto público y desarrollamos un modelo dinámico del efecto de las remesas en la provisión de bienes públicos y transferencias de seguridad social. Nuestra teoría muestra que las remesas no solo inducen efectos en los ingresos sino también en los precios del gasto público y predice que las remesas tienen un efecto ingreso positivo en el gasto en bienes públicos, pero los aumentos en las remesas generan un efecto ingreso negativo y un efecto precio en las transferencias de la seguridad social. lo que explica por qué la respuesta de las transferencias a las remesas puede ser positiva o negativa dependiendo de si domina el efecto ingreso o el precio. El equilibrio entre estos dos efectos depende del valor de la tasa impositiva, las preferencias de los hogares entre el consumo presente y futuro, la tasa de interés y el precio relativo para que el gobierno proporcione transferencias en relación con los bienes públicos.

## **Subnational Regional Growth, Debt Thresholds and Sustainability**

*Alfonso Mendoza-Velázquez – Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP)*

*Heidi J. Smith – Universidad Iberoamericana Ciudad de México*

*Diego Mendoza-Martínez – Universidad de las Américas Puebla (UDLAP)*

*March 29<sup>th</sup>, 2022.*

This research employs Mexico's state level data from 2001-2016 to examine the nexus between debt sustainability and regional economic growth. Following the ideas of Reinhart and Rogoff 2010 and Ilzetzki, et al 2019, the research seeks to establish the threshold between debt and regional growth. There is a need to understand whether increasing debt exerts benign effects on regional GDP growth in centralized fiscal systems prevalent in emerging countries and whether these effects differ by type of financing. The study employs the dynamic panel approach by Arellano and Bond (1991) to control for different types of endogeneity and the Seo and Shin (2016) kink model to estimate debt thresholds. The results point to a weak but positive association between debt and GDP growth, which differs by type of debt. Subnational debt thresholds of local governments locate at 67% as a share of guaranteed resources—lower than those reported at the national level. Employing debt as a share of GDP we find a much lower debt threshold (3.25%) which is explained by the fiscal interrelations architecture of federal systems with high local government dependence on federal transfers and subject to soft budget problems. The study finds economic growth is more sensitive to commercial bank debt and capital market debt than other types of debt.

## **Tipos y tamaños de Estado en los enfoques económicos posteriores al modelo de competencia perfecta. Panorama general**

*René Colín Martínez, Hugo Amador Herrera Torres & Daniela Arias Torres – Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*

El póster tiene como objetivos mostrar qué tipo de Estado configuran los principales enfoques económicos que fueron diseñados después del modelo de competencia perfecta y hacer aproximaciones al tamaño de los Estados identificados. El método de análisis se compone de dos pasos: selección de las funciones que se requieren para el desarrollo de los procesos económicos y definición del grado de intervención del Estado en esas funciones. Los resultados señalan que los Estados mínimos son diversos y que los Estados planificadores son distintos. De los enfoques que basan la coordinación de los procesos económicos en el mercado, las versiones ultra-mínimas de Estado son las diseñadas por el modelo de competencia perfecta y por la economía del bienestar de Pareto, mientras que las exposiciones más extensas son las trazadas por la economía del desarrollo y por el estructuralismo latinoamericano con el Estado del bienestar y el Estado desarrollista, respectivamente.

## **Una Curva Ambiental de Kuznets regional para México atenuada por la investigación, la conciencia ambiental y las áreas bajo conservación**

*José Antonio Olivares Mendoza y René Lozano Cortés – Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo*

El objetivo del estudio es analizar el impacto del crecimiento económico sobre el ambiente en México a partir del enfoque de la Curva Ambiental de Kuznets (CAK) en el contexto del cambio climático. En particular se examina la política en impulso a la investigación, fomento de la conciencia ambiental e implementación de áreas de conservación. Es uno de los pocos estudios para México que sigue las nuevas tendencias de investigación de la CAK. La técnica econométrica utilizada son datos de panel por efectos fijos para 31 estados, durante el período de 2002 a 2020. Los hallazgos sugieren que en México existe una relación monótona creciente entre los gases de efecto invernadero (GEI) y los ingresos, descartando la CAK. También se comprueba que el incentivo a la investigación (SNI) reduce las emisiones. Además, las personas tienen un comportamiento pro-ambiente al completar el primer año de secundaria. De la misma forma, se verifica que la estrategia de declarar áreas de conservación está lejos de ser efectiva para mitigar el cambio climático. Las áreas de oportunidad para que México alcance sus metas de mitigación para 2030 son el impulso a la investigación y el fomento a la conciencia ambiental a través de la educación.